



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-01020887--UNC-ME#FAUD - EX-2023-00398986--UNC-ME#FAUD

---

VISTO:

El EX-2023-00398986--UNC-ME#FAUD por el que Fabrizio Luca ALESSANDRINI solicita revisión de equivalencias, por pase a esta Facultad proveniente de la carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad Tecnológica Nacional;

Y CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en los alcances de la OHCS-2018-10-E-UNC-REC;

Que de acuerdo a la documentación presentada en el EX-2022-01020887--UNC-ME#FAUD por el estudiante y según lo informado por la Comisión Evaluadora y la Coordinadora de Asuntos Institucionales, Secretaría Académica ha emitido el informe correspondiente;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: AMPLIAR la RD-2023-310-E-UNC-DEC#FAUD y RECONOCER aprobada por equivalencia a Fabrizio Luca ALESSANDRINI (DNI: 44.653.704) la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN I, de la carrera de Diseño Industrial.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Coordinación de Asuntos Institucionales y Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt

